

Madrid 7 de Septiembre de 1921

SR DIRECTOR GENERAL DE LA COMPAÑIA

Tengo el honor de remitirle el informe con motivo de la R. O. que el Excm^o Sr Ministro de la Gobernación dirige al de Fomento con fecha 19 de Agosto ppd^o, exponiendo a V. la forma que en la actualidad funciona el Servicio Sanitario de esta Compañía y la distribución de material de socorro y personal sanitario; no creyendo que los primeros párrafos de la citada disposición puedan afectar en nada a la Compañía de su digna dirección, por cuanto este Servicio Sanitario tiene asegurada la asistencia de heridos y enfermos con los elementos ordinarios que resumidos, consisten en lo siguiente:

En todas las estaciones de la línea, aún en aquellas de menor importancia, existe en sitio visible un armario botiquin con el material é instrumental necesarios para varias curas de urgencia y con las instrucciones precisas para su uso.

En las estaciones de mayor importancia existen grandes cajas de socorro modelo Charriere con material de cura é instrumental completo de amputaciones, férulas para fracturas etc. etc., existiendo en la actualidad repartidas en la Red cincuenta y cuatro, en las estaciones que se detallan en el cuadro que tenemos el honor de adjuntarle; igualmente repartidas por las Secciones y en las estaciones que se detallan en el citado cuadro, existen cincuenta y cinco samillas completas con cubiertas de protección.

Existen en la Red y siempre en las estaciones de mayor importancia, 21 oficinas consultorios, en locales de la Compañía, dotados de mayores medios de curación é intervención quirúrgica que también se detallan en el cuadro adjunto: En ellas prestan servicio uno ó dos Médicos de Sección según la importancia de las mismas.

El cuerpo Médico está formado por ochenta y dos facultativos con residencia en los puntos de la Red que reúnen mejores condiciones para la mas pronta asistencia de enfermos y accidentados, teniendo a su cargo trayectos ó Secciones que en promedio son de una extensión de 25 kilómetros por cada Sr Médico.

Todos los trenes de viajeros que circulan por la línea de la Compañía van provistos de un botiquin con elementos modernos para la asistencia de urgencia de heridas y enfermedades, con inyectables esterilizados y comprimidos para soluciones antisépticas, férulas de fractura etc. etc., alcanzando el número de estos en circulación a la cifra de 119 y existiendo en concepto de reserva 103, en las estaciones que se detallan en el antedicho cuadro. Todos ellos son de reciente construcción, y su contenido es vigilado por los Médicos de las Secciones y por este Centro que constantemente recambia el material deteriorado como consecuencia de los repetidos viajes.

La eficacia de estos medios de socorro, ha quedado comprobada en cuantos accidentes han ocurrido en las líneas en años anteriores y muy particularmente en los dos últimos de Villaverde y Beseña, principalmente en el primero por su mayor importancia, en el que en el

Trancurso de tres horas fueron curados y evacuados mas de 50 heridos, de ellos mas de 15 graves, quedando un sobrante de material quirúrgico, tanto en el lugar del suceso, como en el dispensario de la estación de Atocha, para mas del cuádruple de las asistencias prestadas.

En lo concerniente a las medidas propuestas en la R. O. de referencia, y consistentes en la creación de un cuerpo médico ambulante para trenes de viajeros, tiene este Servicio el honor de manifestar a V. que las considera irrealizables é ineficaces.

Irrealizables, tanto bajo el punto de vista económico, cuanto por la imposibilidad absoluta de encontrar el suficiente número de facultativos que quisieran prestar un servicio de esta índole, incompatible con el libre ejercicio de la profesión en parte alguna y con el estudio constante que esta profesión trae aparejado. No es lógico pensar, que puedan nunca los Médicos apetecer un cargo, en el que probablemente, no podrían durante meses seguidos poner de manifiesto sus conocimientos, ya que los accidentes tanto personales como las catástrofes ferroviarias, constituyen por fortuna hechos excepcionadísimos en nuestras líneas.

Pero aún suponiendo que pudiera encontrarse este personal y que económicamente pudiera sostenerse, lo consideramos de una ineficacia casi absoluta. Dejando a un lado por demasiado conocida la muy importante objeción del peligro, que como el resto

de los viajeros habria de correr el personal Médico de los trenes

y del cual esta Compañía tiene el ejemplo reciente en la muerte del Sr Médico de Sección de Torrejón de Velasco, que viajaba en el tren T. M. 3 en el choque de Villaverde y pasando también por alto la muy importante del estado moral de depresión en que quedaba la mayoría de las personas que se encuentran en las catástrofes ferroviarias, del cual ha de participar el facultativo ó facultativos de guardia en el tren, aún en el caso de quedar ilesos, la experiencia nos ha enseñado que el primer problema que se presenta en estos casos no es nunca médico, sino simplemente mecánico. Los heridos graves se encuentran siempre en el lugar del tren que más ha sufrido en el accidente y el desenterrarlos de entre enorme montón de los restos de los coches averiados, es tarea casi siempre de horas: Como ejemplo elocuente de ello merece citarse el caso del Sr Coronel Losada herido gravemente en el choque de Villaverde, quien a pesar de tener a su lado un Médico militar dedicado únicamente a su asistencia, fué el último curado de sus lesiones, por no poder separar los restos que le aprisionaban, sino después de dos horas y media de incesantes trabajos.

Añádase a esta la falta de luz, imprescindible para la asistencia de los heridos, en los accidentes ocurridos de noche, siempre los más frecuentes, que casi nunca puede improvisarse, teniendo necesidad de esperar por este moti-

vo a la llegada de los trenes de socorro sin poder asistir ni aún a los heridos mas urgentes.

Pero con ser estos argumentos muy importantes aún hay otro, que la experiencia ha sancionado, y de mayor importancia tal vez y es el referente al material de cura que va en los trenes. En ninguna de las grandes catástrofes ocurrida en los últimos años en esta Compañía, ni en las ocurridas en Compañías extranjeras, ha podido casi nunca utilizarse el material de cura de los botiquines de tren, por haberse deteriorado en el accidente y en ocasiones por haber desaparecido, ya que de los furgones donde tiene su sitio el material indicado, no ha aparecido mas que montones informes de pequeñas astillas. Lo que constantemente ha ocurrido es mas que probable que siga ocurriendo, por lo cual el material para cincuenta curas que se solicita en la R. O., correria la misma suerte y resultaria casi siempre inutil. Valiendonos de un simil, a nuestro juicio elocuente, podriamos decir que, las disposiciones que comentamos equivalen a poner en las avanzadas de la linea de fuego los Médicos y materiales de cura, cosa que en ningún ejército mundial ocurre; como tampoco que sepamos, tiene Compañía ferroviaria alguna establecido un servicio como el que se propone en la citada R. O, en ninguna nación.

Por todo lo expuesto, este servicio tiene el honor de comunicar a V. que, considera suficientemente atendidas todas las incidencias ordinarias que a Sanidad competen, con los medios de

que dispone; y, que para casos extraordinarios de accidentes graves en los trenes, tiene dadas a los Médicos de Sección instrucciones precisas, para acumular en el sitio del accidente y a la mayor brevedad cuanto material se halle disponible y el de recurrir al de fuera de la Compañía en caso de necesidad, surtiéndose en las farmacias más próximas de cuanto haga falta de momento, sin regatear sacrificio alguno.

En cuanto a los vagones sanitarios, cuya creación se aconseja en la citada disposición, creemos que su eficacia es mucho menor de lo que a primera vista parece, pues hay que tener en cuenta que la interrupción en la línea que motiva el accidente, en muchas ocasiones, impide acercarse al mismo lugar del suceso y sobre todo para la evacuación de heridos al Hospital más próximo, pueden en ocasiones, ser por completo inútiles por la interrupción antes citada.

Creo pues este Servicio, que con reforzar los medios ordinarios de socorro, cosa que por otra parte viene haciendo espontánea y progresivamente, desde hace años, si estos no se consideran en absoluto suficientes, está resuelto el problema y creo conveniente como final insistir en que, no puede verse aludido en la citada R. O. ya que con motivo de los últimos desgraciados accidentes ocurridos en las líneas de esta Compañía, ha recibido multitud de testimonios valiosísimos de agradecimiento por la conducta de su personal y por la pronta y eficaz

organización del servicio de socorro.

P- EL MEDICO PRINCIPAL.

MATERIAL SANITARIO EXISTENTE EN LAS ESTACIONES DE LA COMPAÑIA.

Estaciones	Oficina Consultorio	Cajas de socorro modelo Charrriere	Botiquines de tren	Botiquines de reserva	Camillas
Madrid	si	3	119	30	4
Alcala		1			
Guadalajara		1			1
Alcuneza			1		
Sigüenza	si	1			1
Arcos		1			1
Ariza	si	1	1		1
Calatayud		1	1		
Casetas			1		
Zaragoza	si	2	6		1
Aranjuez	si	1	10		1
Huerta		1			
Aleazar	si	1	3		3
Albacete	si	1	1		1
Chinchilla		1	1		1
Almansa		1	1		1
Encina		1	1		1
Villena		1			
Alicante	si	1	1		1
Hellin		1	2		1
Alcantarilla			1		
Murcia	si	1	11		1
Cartagena		1	2		1
Alquerias			1		
Manzanares	si	1	2		1
Santa Cruz de M ^a			1		
Vadollano					1
Linares	si	1	1		1
Baeza		1	1		1
Espeluy		1			
Andujar		1			1
Córdoba	si	1	2		
Lora del Ród					1
Los Rosales			1		1
Sevilla	si	1	3		2
Aznalcázar					1
Huelva		1			1
Algodor		1			1
Toledo		1	1		2
Malagón		1			
Ciudad-Real	si	2	4		2
Puertollano		1			1
Almadenejos		1			1
Cabeza del Buey		1			1
Almorchón	si	2	2		2
Belmez		1			1

Estaciones	Oficina consultorio	Cajas de socorro modelo Charriere	Botiquines de tren	Botiquines de Reserva	Camillas
Suma anterior	15	42	182	30	43
Peñarroya		1	1		
Villanueva		1			
Merida	si	2	4		2
Badajoz		1			1
Aljucen			1		
Tarancon		1			1
Cuenca		1			1
Zafra	si	1			1
Llerena	si	1	1		1
Guadalcanal					1
Cazalla		1			1
Pedroso	si	1			1
Valladolid	si	1	1		1
Aranda	si	1	2		1
Totales	21	55	192	30	55

Todas las estaciones de la Red de la Compañía, no mencionadas en la relación anterior, están dotadas de Armarios botiquines.

La Compañía tiene veintisiete Médicos de Sección situados en las estaciones de mayor importancia, tales como:

Madrid	10
Sigüenza	1
Zaragoza	1
Alcazar	2
Alicante	1
Albacete	1
Murcia	1
Linares	1
Cordoba	2
Sevilla	2
Ciudad-Real	1
CabezadelBuzo	1
Merida	1
Zafra	1
Pedroso	1
Total	27

Además tiene, cincuenta y tres Médicos agregados distribuidos convenientemente en los distintos puntos de la Red, un Oculista y un Farmacéutico.